

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Sección oficial.

La GACETA del 27 no contiene disposición alguna de interés general.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 27 de Febrero de 1860.—Capitanía general de Andalucía.—Estado Mayor.—Tercer ejército y distrito.—E. M. G.—Orden general de 18 de Febrero de 1860.—En el cuartel general de Málaga.—Teniendo presente el Excmo. Sr. Capitán General de este ejército y distrito la conveniencia de adelantar cuanto sea posible, la instrucción de los quintos, conociendo cuán escaso es el número de S. S. oficiales y clases de tropa con que cuentan en la actualidad los cuerpos por motivo de las atenciones de la guerra, ha dispuesto S. E. que mientras el gobierno de S. M. no prevenga otra cosa, los Excmos. Sres. comandantes generales de las tres divisiones ó sean capitanes generales utilicen para este importante objeto á los señores oficiales pertenecientes á los batallones provinciales que dentro del territorio que les estén confiados, se hallen en sus casas ó sea en provincias, y con preferencia á aquellos que no tengan tropa por haberse embedido la suya en la de otros batallones organizados. Al efecto procurarán previamente conocer los medios con que cuentan los diferentes cuadros de quintos, y teniendo este dato se distribuirán los dichos oficiales comprendidos en la anterior prevención con la justa proporción que las necesidades del servicio lo permitan.—Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de las autoridades y demás individuos á quien corresponda.—El Brigadier jefe de E. M. G.—Joaquín Riquelme.—Es copia.—El Coronel jefe de E. M.—José Muriel.—Sr. Brigadier, Gobernador militar de la provincia de Córdoba, jefe de la cuarta brigada de la primera división de este tercer ejército y distrito.

Lo que se hace saber en la orden de este dia para conocimiento de las clases militares á quienes incumbe.—Es copia.—El brigadier gobernador militar, Zayas.

Orden de la plaza del 28 de febrero de 1860.—Capitanía general de Andalucía.—Estado Mayor.—Tercer ejército y distrito E. M. G.—Orden general del 21 de febrero de 1860 en el cuartel general de Málaga.—El Excmo. señor general en jefe de este ejército y distrito, in-

terpretando los sentimientos de todos los individuos que lo componen, se dirigió en 7 del corriente al Excmo. Sr. capitán general en jefe del ejército de África, felicitándole con motivo de la fausta y gloriosa ocupación de Tetuan, y victorias que la habían precedido.—En su consecuencia dicho Excmo. Sr. capitán general en jefe del citado ejército con fecha 16 d 1 actual se ha servido dirigirle la comunicación siguiente: E. S.—He recibido con la mayor complacencia la atenta comunicación que V. E. me dirige en 7 del actual, felicitándome por el feliz resultado de las operaciones del ejército.—Doy á V. E. las más expresivas gracias y también á nombre de los generales y del ejército todo, que cuenta entre sus más brillantes blasones el haber merecido bien de su patria y de su reina, y la más viva demostración de entusiasmo de nuestros compañeros de armas.—Lo que por disposición de S. E. se comunica en la orden general de este dia para conocimiento de todos los individuos que componen este ejército y distrito.—El brigadier jefe de E. M., Joaquín Riquelme.—Es copia.—El coronel jefe de E. M.—José Muriel.—Sr. brigadier gobernador militar de Córdoba, jefe de la 4.^a brigada de la 1.^a división de este tercer ejército y distrito.

Lo que se hace saber en la orden de este dia para el propio objeto respecto á los individuos que residen en esta provincia.—Es copia.—El brigadier gobernador militar, Zayas.

Orden de la plaza del 29 de Febrero de 1860.—La revista de comisario del mes de Marzo próximo venidero, la pasará los cuerpos y demás fuerzas residentes en esta capital, el dia 2 del mismo, ante el Comisario de guerra habilitado D. Luis de Rojas y Algarra, en los parajes y por el orden que se expresa á continuación.

El regimiento lanceros de Farnesio quinto de caballería y quintos pertenecientes á esta arma, en la plaza inmediata á las reales caballerizas á las 9.

El batallón provincial de esta ciudad, á las diez en la plaza de San Felipe.

A las 14 en su cuartel la Subdirección de remontes y demás fuerza existente en el mismo local.

A las doce menos cuarto la caja de quintos en su cuartel.

A las doce y media en el suyo la Guardia civil.

Y últimamente en casa del mismo Sr. comisario habilitado, á la 1, los Sres. jefes y oficiales en comisión activa, de reemplazo y demás

individuos que deban ser revisados. El brigadier gobernador militar, Zayas.

Sección de noticias.

NACIONALES.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO.

Ceuta 23 de Febrero de 1860.—Sr. director del *Diario de Córdoba*.—Muy Señor mío y estimado amigo: no he tenido el gusto de escribir á Vd. antes, porque no me lo han permitido mis muchas atenciones. Hoy lo hago para que tenga Vd. noticia de la carta que Muley Abbas, ha dirigido al Excmo. Sr. Capitán General y en jefe del ejército, la cual me ha remitido un amigo del Cuartel General y dice así:

«Diríjase al gran Kalifa del ejército español, el Mariscal Excmo. Sr. D. Leopoldo O'Donnell.

Hemos recibido la contestación de la carta que os escribimos con las condiciones que entregasteis á los comisionados míos que pasaron la noche entre vosotros.

Las condiciones las trasladó al emperador, quién las contestará tan luego que las reciba y os remitirá la contestación que espero será favorable. Salud en 20 de febrero de 1860.—El Kalifa de Marruecos y del Algarve.—El Abbas.»

Parece que las negociaciones de paz están muy adelantadas, pues los moros con las grandes lecciones que se le han dado están atemorizados.

Muley Abbas ha pedido al Excmo. Sr. duque de Tetuan tener con él una entrevista, que le ha sido concedida; y ahora que son las nueve de la noche, me dice un coronel de E. M., amigo mío, que acaba de llegar del campamento de Tetuan, que ha dejado á Muley Abbas en la tienda de campaña de dicho Sr. Duque, conferenciando con este.

Sin mas por hoy, se repite como siempre á su disposición su más afectuoso amigo y S. S. Q. B. S. M.

T. G. del H.

Algeciras 24 de febrero. Sr. director del *Diario de Córdoba*. Amigo mío: hoy le vuelvo á escribir aunque pocas líneas, pues el tiempo no me permite estenderme mas. Vengo del muelle y he tenido la satisfacción de ver toda nuestra escuadra haciendo apresuradamente los preparativos de marcha. No se traslucen con seguridad hacia donde se dirige pero calculo que será á algún puerto de la vecina costa africana. Tal vez

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

mañana ó pasado le vuelva á escribir participándole la destrucción de Rabat ó Salé. Los buques que entrarán en fuego son los que á continuación expreso:

A vanguardia navio *Reina Isabel II*, remolcado por el vapor del mismo nombre; fragata *Cortés* remolcada por el *Colón*; id. *Villa de Bilbao* por el *Vasco Nuñez de Balboa*; á retaguardia, *Princesa de Asturias* y *Blanca*, ambas fragatas de hélice; vapores *Vulcano* y *Piles*; goletas de hélice *Edetana*, *Ceres* y *Buenaventura*.

La insignia del general de la escuadra va irada en la fragata *Princesa de Asturias*.

No puedo explicarle á V. el entusiasmo que reina en esta población á la vista de la ruptura de las hostilidades.

Serrallo 25. El comandante en jefe del primer cuerpo, al Excmo. Sr. ministro interino de la Guerra: «No ocurre novedad. Aunque ha llovido y el barómetro está en variable, el dia se presenta bueno.»

Algeciras 26. El comandante general de Ceuta, al Excmo. señor ministro interino de la Guerra Ceuta 25 á las ocho de la noche. El vapor *Menorca*, que salió esta mañana con la correspondencia, ha tenido que regresar sin comunicar con Tetuan, por impedirlo el estado del mar; habiendo aguantado todo el dia á la vista.

Algeciras 26.—El comandante general del campo, al Excmo. señor ministro de la Guerra.—Por efecto del viento duro del E. no han podido salir los vapores con la correspondencia para Tetuan en los días 24, 25 y el de hoy.

Cartagena 25 á las doce y cinco minutos de la noche.—El comandante general al Excmo. señor ministro de Marina.

«Está saliendo el vapor *Marqués de la Victoria*. Lleva para Cádiz 21 piezas de jarcia para la Habana, y 3 cebos y 40 soldados de infantería de marina, y para Tetuan dos lanchas y seis botes que metió dentro.

San Fernando 25 á las siete y quince minutos de la tarde.—El capitán general del departamento al Excmo. señor ministro de Marina:

«En los vapores *Torino*, *Cavour* y *Dúero* han salido del arsenal para la mar á puesta de sol, tres tercios vascongados con su general. El restante, que no pudo verificarlo por la marea, saldrá en la madrugada de mañana en el *Provenza* y el *Wifredo*.»

Idem 26, á las nueve de la mañana.—El capitán general del departamento al Excmo. Sr. ministro de Marina;

«En la madrugada de hoy, con muy buen tiempo, salieron de la Carraca para la mar los vapores *Pro-*

vence y Wifredo con el resto de los tercios vascongados.

Idem, á las doce y cincuenta minutos de la mañana.—El capitán general del departamento al excelentísimo señor ministro de Marina:

«Acaba de fondear el vapor *Alava* en el arsenal de la Carraca: se procede á su habilitación.»

Según el correspondiente del *Constitucional* de Cádiz en la entrevista que tuvo lugar el dia 28 á una legua de Tetuan entre Muley-Abbas y el general O'Donnell, parece que después de negada por el primero la prórroga de cuatro días que el segundo solicitaba para contestarle definitivamente á las condiciones de paz impuestas por nuestro Gobierno, pronunció el caudillo marroquí las siguientes significativas palabras:

«Acepto todas vuestras condiciones, que me parecen muy naturales después de vuestras victorias, y las acepto, porque estoy además persuadido de que Dios no protege mi causa. Mi ejército está considerablemente mermado, desorganizado y desalentado; mientras que el vuestro se encuentra en un estado brillante. No tengo ejército. Con vuestros soldados ireis á donde queráis. Una dolorosa experiencia me lo ha hecho conocer. Así lo he espuesto á mi hermano. El ministro marroquí se niega á ceder á Tetuan, como exigis, y esto es para mi obstáculo tal, que me impide echar sobre mí la inmensa responsabilidad de prestarme á vuestros deseos. El Je-
tib se niega porque es hombre que no se bate, ni sabe lo que es batallar con soldados bravos como los españoles. Yo que soy tan valiente como vosotros, me comiso impotente con los míos para pelear con ellos; pero si mi hermano y rey me lo manda pelearé hasta morir. Concededme, general, dos días y yo os prometo que se hará la paz.

Me es imposible, contestó el general en jefe, otorgaros esa gracia. No tengo facultades para tanto; pero admitiré vuestros parlamentos siempre que lo soliciteis.

Estrecharonse las manos muy cordialmente los dos caudillos y se separaron. El príncipe musulmán se retiró pensativo y anublado el resto por la tristeza.

Leemos en nuestro apreciable colega el *Correo Autógrafo*:

La Iberia, en su número del 26 inserta un magnífico artículo, notable por más de un concepto. Nosotros, a fuer de buenos españoles, tan celosos de la independencia como del honor de nuestro país, estamos completamente de acuerdo con nuestro apreciable colega.

Se trata de la noticia que el sábado publicamos sobre la interpelación de mister Ducane, en la cámara de los Comunes; noticia cierta como todas cuantas se insertan en nuestro diario como positivas, seguras, á pesar de los que niegan todo aquello que ignoran.

Después de hacer *La Iberia* justicia á la firmeza de las costumbres políticas de Inglaterra, no cree que la España se amolda á sufrir la humillación, porque quiera deprimirla, quien se cree más fuerte.

«Ni qué derecho, dice, tendría Inglaterra para impedirnos poseer en África? ¿Quién la ha nombrado árbitro entre las naciones? ¿Quién la

ha dado autoridad para marcar los límites? ¿Es África ó mejor dicho, es la costa occidental de Marruecos inviolable para nosotros, porque Inglaterra posee á Gibraltar, de que se apoderó á traición, y porque algunas plazas de ese litoral abastecen de carne fresca á aquella plaza? Sería curioso nos quedara que ver.»

Nosotros recordamos, entre otras cosas, que en el siglo XVI el funestamente célebre Drake, apareció en las aguas de Cádiz, bombardó, incendió, y hizo presa en algunas naves y galeones, henchidos de oro y plata, y regresó á Londres contento con la presa adquirida sin dificultad, porque España, que nada podía temer de Inglaterra, con quien estaba en buenas relaciones, no pudo hallarse previnida para el inopinado ataque.

Isabel, la célebre hija de Enrique VIII, dio satisfacción á Felipe II, afejó el hecho, del cual dijo no había tenido conocimiento su gobierno hasta después de consumado, y casi le calificó de piratería; pero en cuanto al dinero apresado, manifestó que por entonces hacia falta en su tesoro; que se entregaría más tarde con los réditos correspondientes.

Nosotros estamos de acuerdo con *La Iberia*, en cuanto á no querer que se turbe la amistad, entre ambas naciones; y vamos más allá que nuestro apreciable colega, en no encontrar razones para que bajo ningún pretexto, aquella se quebrante. Hemos recordado lo del Drake, agregandole al citado por *La Iberia*, para hacer ver que si nosotros hemos ofrecido el ejemplo de moderación y filosofía, en dar al olvido ciertos hechos que pudieran al menos, haber sido causa de que la amistad no fuese bastante cordial, no es posible que la Inglaterra en su proverbial sensatez, desconozca las razones que nos asisten para vengar el ultrajado honor nacional, y para poner un término, como es muy justo, á los desmanes de los marroquies.

SS. MM. han visitado la tienda de campaña de Muley-Abbas, que se hallaba colocada en el patio del Retiro, con los cañones cojidos en la batalla del 4, en medio de varias columnas adornadas con gallardetes. El general Mac-crone, que acompañaba á las reales personas, las explicó el mecanismo de dicha tienda, y al ver la satisfacción de la Reina, la dijo: «Algumas mas verá V. M.» — «No lo dudo, respondió vivamente la Reina; siempre he tenido fe en el triunfo de mis armas, la he tenido al principio de la campaña, la tengo ahora, y la tendré siempre.»

Nos escriben de Orán manifestándonos que el entusiasmo de nuestros compatriotas vecindados en dicha población, rayó en frenesí al saber nuestros últimos triunfos en África: Han empezado á salir de aquellos puntos algunos españoles con intención de pasar á establecerse en Tetuan. Esta emigración que pudiera sernos muy ventajosa, promete tomar mayores proporciones para el dia en que se consolide nuestro dominio en las nuevas posesiones que vamos adquiriendo en el litoral africano.

Con motivo del viaje á Inglaterra que, según dicen, emprenderá muy en breve S. A. el Sr. duque de Montpensier, parece que se está disponiendo en Santander algunas habitaciones donde pueda hospedarse á su paso por aquella población.

Las obras de la canalización del Ebro han tomado un impulso considerable en estos últimos días.

Han llegado á Bilbao 151 jóvenes de la provincia de Santander, procedentes del último alistamiento para el servicio militar, los cuales van á incorporarse al cuerpo á que han sido destinados. Estos nuevos militares debían hacer el viaje á esta villa, pero varios particulares de la ciudad citada les han evitado la incomodidad consiguiente á tan penosa caminata en la rigorosa estación que atraviesan, costeando su pasaje en el vapor *Pelayo*, por medio de una suscripción abierta en el círculo de recreo de aquél puerto. Consignamos con gusto este nuevo hecho piadoso y patriótico de los santanderanos.

Cádiz 27.—A las 8 y cuatro minutos de la mañana.—El comandante general de las fuerzas navales, al Excmo. Sr. ministro de Marina. En la mar sobre Arcilla, costa O. de Marruecos, 26 de febrero de 1860 á las cuatro de la tarde.

Ayer á las once y media de la mañana llegó á Lasache con viento E., mar de leva del N. O. en las peores circunstancias; sin embargo me acordé y batí sus fuertes que conceptúo tienen 35 cañones. Nuestras pérdidas en este buque consisten en un muerto y ocho heridos-contusos; las ocasionadas en los otros buques consisten en algunos de estos últimos.

Sin novedad en la plena mayor. Algunas averías todas ellas remediadas.

Hoy he batido á Arcilla; tiene sobre diez piezas montadas; los habitantes abandonaron la población. Reina el viento al E. y menos mar.

Aunque las circunstancias por mar de leva, no son favorables, sigo á Rabat.

La goleta *Buenaventura* va á Cádiz á llevar esta parte.

Mr. Barrot, embajador de Francia en la corte, tuvo en la noche del 21 el honor de poner en manos de nuestra augusta Soberanía, una carta de S. M. el emperador de los franceses, manifestando su satisfacción por los triunfos obtenidos en Marruecos por nuestro brillante ejército. El señor embajador oyó de los labios de nuestra amada Reina, las más afectuosas y lisonjeras frases.

Dice el *Correo*:

Tenemos entendido que muy en breve se publicará el nombre del jefe de la expedición destinada a operar en las costas del Riff, por la parte de Melilla.

Por un colega hemos sabido que la escuadra que se había reunido en Algeciras y se hallaba lista para zarpar, se componía del navío *Reina Isabel II*, las fragatas de hélice *Princesa de Asturias* y *Blanca*, la de vapor de ruedas *Isabel II*,

las de vela *Cortés* y *Villa de Bilbao*, y cinco vapores más.

Posteriormente había sido reforzada por algunos otros vapores.

Una persona muy conocida en Valencia acaba de recibir una colección de amuletos y juguetes que le remiten desde Tetuan. Entre ellos llama la atención una puertecita de plata cincelada, siete ócho amuletos muy parecidos en la forma á nuestros relicarios, un frasquito también de plata para perfumes, medallas y algunos otros objetos del mismo metal. Al examinar estos amuletos llama la atención la semejanza que tienen por la forma, excepto las imágenes, con nuestras medallas y relicarios.

En las sinagogas de Tetuan, se han congregado los judíos para hacer oración por la salud de la Reina de España, y para dar gracias á Dios por el triunfo de las armas españolas.

Se halla muy próximo á terminarse el proyecto de división y circunscripción de diócesis, y muy adelantados los esfuerzos de arreglo y demarcación de límites de las parroquias.

El *Tránsito*, periódico de Bilbao, ha publicado un extenso y sentido artículo excitando el celo del gobierno y las autoridades competentes, para que procuren evitar la inicua trata de blancos, que parece se intenta llevar á cabo por ciertos negociados. Assegura dicho diario que el gobierno del Perú ha autorizado á un tal don Maximino Navarro para introducir en aquella república 10.000 españoles de 16 á 20 años de edad, que sean sanos y robustos, debiendo abonársele por cada uno de ellos la prima de 30 duros, pidiendo el tratante cederlos por precios convencionales á las personas que los necesiten. Unimos nuestra voz á la de nuestro colega bilbaíno; y aunque conocemos lo difícil que es evitar que algunos desgraciados ilusos se dejen alucinar por mentidas promesas de riqueza, justificando que se adopten disposiciones para evitar ese escándalo que cediendo en mengua del decoro de nuestra patria, nos priva de muchos brazos útiles, convirtiendo á nuestros hermanos en miserables esclavos.

El dia 22 hubo en las dos divisiones acampadas en Tetuan cinco casos de cólera, y en la que la guerra hace mas de ciento, bien que todos leves.

Ya se encuentra en Santander la fuerza veterana del segundo batallón de Almansa, que el diez y nueve salió de Burgos con destino al ejército de África.

Dice que el general Pavia pasará muy en breve de Algeciras á Cádiz, para atenciones del ejército de África.

Ya han desembarcado en la rada de Tetuan, algunos de los omnibus destinados al servicio que se establece entre la ciudad y la Aduana.

Ha regresado al campamento el brigadier Sr. Angulo, que se halla-

ba en Jerez de la Frontera, restableciéndose de las heridas que recibió en los campos de África.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París 25. El *Times* anuncia que la flota del canal, compuesta de siete buques, ha salido de Portlan con dirección a Lisboa.

Londres 25. — *The Press* dice que el emperador de Austria prepara una Constitución liberal que satisfará al Véneto y a la Hungría. Añade que se hacen grandes preparativos en el ejército austriaco, cuyo mando se dará al príncipe de Hess.

Se ha votado la enmienda Du Can. 223 votos en pro: 339 en contra; mayoría ministerial 116. El *Morning-Post* dice que el tratado de Comercio con Francia establecerá entre ambas potencias una alianza aun más íntima que la que estableció la guerra de Crimea.

Jhon Russell, respondiendo a una interpelación, dice que se presentará el jueves el bill de reforma.

Las fuerzas inglesas en China se compondrán de 10,000 hombres entre europeos e indígenas.

Gaceta.

MARZO.—Entramos hoy en el mes que los romanos consagraban a Minerva. Hoy se encendía el nuevo fuego en el altar de la diosa Vesta, se renovaban las ramas de laurel de los haces, se celebraban las fiestas llamadas de los escudos en honor de Marte, y los maridos debían regalar a sus mujeres. La fiesta de Anna Perenna se celebraba en los idus. Anna fué la que llevó de comer al pueblo cuando se retiró al Monte-Sacro, y tenía lugar un baile en las orillas del Tíber. El dia 17 tenían lugar las fiestas de Baco en las que las mujeres con coronas de yedra ofrecían vino a cuantos pasaban por las puertas de los templos. Dos días después empezaban en el gran Circo los combates de gladiadores en las fiestas llamadas de Minerva ó quinquatria. Por último: el 25 tenía lugar una especie de carnaval de nuestros días en honor de Cibeles, cuya estatua paseaban en procesión sus sacerdotes, y las máscaras se adornaban con toda clase de insignias y remataban hasta a las Vestales.

TEATRO.—El Domingo próximo dará otra función de escamoteo el Sr. Macaluso, en vista de lo complacido que quedó el público en la anterior y de las peticiones que le han hecho diferentes personas. Y como quiera que también, según nos informan, se le han pedido muchas localidades, estará abierto desde mañana el despacho de billetes. El mismo Sr. Macaluso nos ha manifestado que las suertes que hará el Domingo serán en su mayor parte absolutamente nuevas. Mucho nos complace volver a admirar tan célebre prestidigitador.

BIENIDO ESTÁ.—El mes de febrero con sus excesivos fríos, sus nieves y sus hielos ha perjudicado notablemente nuestros campos y se ha dejado sentir perjudicialmente en

la salud pública. En él hemos perdido dos personas justamente apreciadas en esta capital. Don Pedro Cadenas, de cuya defunción dimos oportunamente noticia a nuestros lectores y el doctor en farmacia don Francisco Aviles y Cano, subdelegado de la facultad y escelete químico, a quien acudían diariamente las autoridades para cuantos análisis se ofrecían en lo que ha prestado grandes y gratuitos servicios, como en cargos de igual índole que ha desempeñado. Así como hay hombres que tienen algunos días tan desgraciados que darian cualquier cosa por no haber existido durante ellos, meses como el próximo pasado de febrero no dejarían mas que desagradables recuerdos si en él no hubiera tenido lugar la brillante toma de Tetuan.

MORERIA EN CÓRDOBA.—Anteayer armaron varios hombres una reyerta en la Morería. Parece que un tabernero salió herido de la refriega.

ELECCION.—Nuestro apreciable amigo el Sr. don Juan Rodriguez Módena, ha sido reelegido diputado provincial por el distrito de Baena.

SIGUEN DONATIVOS.—El alcalde de Belmez ha remitido a esta capital 7 libras y 4 onzas de hilas, 20 vendas, 55 y media varas de lienzo y 448 rs. en metálico que el patriotsimo del vecindario de aquella villa dedica a los heridos de África.

CARIDAD.—Las hermanas del hospital de Jesus Nazareno de Illojosa, han remitido para los heridos de nuestro ejército, seis libras de hilas.

ESCARABUZA.—En la plazuela de Abades hubo anteayer tarde gresca larga entre varios hombres, de la que resultó un herido.

GRATITUD.—Nuestro estimable amigo el señor don Juan Antonio de la Corte nos encarga hagamos patente su agradecimiento a los electores del distrito de Cabra, que antes de pensar en otra persona, le propusieron su reelección en el cargo de diputado provincial, que tuvo al hora de desempeñar anteriormente, y que ahora no ha podido aceptar, porque el exacto cumplimiento de su encargo en aquel instituto colegio, cuya reorganización le ha encargado S. M., y su regreso a la corte después que la terminé, habría de impedirle n-c sariamente representar al distrito de Cabra en la capital de la provincia con la asiduidad que sus intereses reclaman, y su obligación exigiría.

CORRESPONDENCIA MARROCÍ.—Contestación de Muley-Abbas al emperador.—Campamento de donde puedo, junto al vado que me encorro, a las quince lunas de la famosa paliza de Tetuan.—No me seas zalamero, que por acá no cuela. Si rabias conmigo porque soy un haragan, y deseas verme empalado, yo en cambio estoy cada vez mas tentado de irme encima y probarme tu corona, a ver que tal me sienta. Nuestros asuntos no están mal, pero no pueden ir por. Si desde que te rapaste la barba has echado nuevos pelos, arráncale los de asombro y de ira, pues la cosa trae malicia.—No es lo malo que los españoles nos hayan zurrado, sino que vienen a civilizarnos. Así como estamos, entre los bárbaros podíamos echarla

de gente, porque a bárbaros, ¿quién nos gana? Pero figura que primero que nos quiten la corteza, ó, como dice en España, el pelo de la debesa, tiempo ha de pasar; de todos modos, es probable que siempre asomemos la punta de la oreja. Pero ello es que se han empeñado, y que se saldrán con ella, tan cierto como Tetuan es suyo. Dicen que está ya, que no le conoceríamos de asedo, y con nombres nuevos sus calles y sus plazas; lo de los nombres es una bicoca; figura que son los de los lugares donde nos han zurrado la badana con mas ganas! Además, ya dan sus bailes, cosa que no toman rico muy a bien nuestras mujeres, y para remate de fiesta, han nombrado de los nuestros alcalde y regidores, y otras cosas mas, estando los nombrados tan satisfechos, como los mas de tus vasallos de Tetuan, de haber cambiado de dueño, que serían capaces de colgarte de un sitio muy alto, si llegaban a atraparte por allí. Así pues, ya puedes irle perdiendo el cariño. Por lo que a mí hace, juro por las barbas del profeta, que tampoco pienso ir por allá, por la cuenta que me tiene.

Yá ves que todo cuanto pasa es sencillísimo, y que hay motivos mil para que te saques los ojos por no verlo, y te rompas el timpano de los orejas por no oírlo. Yo, en tu lugar, habría ya cometido un burricidio, es decir, me hubiera matado. Respecto a los Rubios, no espores nada de ellos; son unos ingratos que nos dejaron en las astas del toro. Hé aquí una de las coplas que cantan actualmente los muchachos en las mismísimas calles de donde tu sabes:

Los españoles valientes
han tomado Tetuan,
tambien tomarán a Tánger,
y despues a....

Busca tu el consonante, si es que los favores de la fortuna no te han vuelto aun mas estúpido de lo que eres por naturaleza.—Alá te lleve.—Tu hermano que te estima.

P. D.—Ya puedes ir liando el petate, pues según las últimas noticias, el gran cristiano se prepara a darnos otro meneo por el estilo del de marras.—Y van, no me acuerdo cuantos.

ADELANTOS.—Los que se han hecho y hacen diariamente en el material móvil de los ferro-carriles, no son menos importantes que los que presenta la electricidad. Desde las máquinas de Eugerth hasta el dia, no ha dejado la ciencia de investigar y buscar con ahínco la solución del gran problema económico que parecían resolver aquellas, y que por desgracia solo han resultado a medias, y es el poder salvar con las locomotoras fuertes pendientes, lo que reduciría considerablemente los innusos gastos de explotación que se originan en la construcción de estas vías. Varios medios se han propuesto para aumentar la adhesión de las ruedas motrices, lo que daría por resultado el aumento de la fuerza de tracción; pero hasta ahora sin éxito.

M. Eduardo Serrell ha publicado recientemente uno en el *Journal of the Franklin Institute*, en que dice resolver este problema por medio del magnetismo. Su procedimien-

to consiste en colocar un electrodo trasversalmente á la rueda, rodeando el segmento inferior tal de modo que pueda la rueda girar libremente sin tropezar con él. La primera batería que empleó era de Grove; luego se sirvió de una modificación de Smee y Chester. Los resultados que dice haber obtenido por esta imantación de las ruedas, los hace ascender á un 70 por 100 de aumento de la fuerza de tracción.

El secretario de la redacción,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. S. Rudesindo obispo y confesor.

Hoy rezá la iglesia del mismo Sto. con rito doble y color blanco.

JUBILLO CIRCULAR.—En la iglesia de S Francisco.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

MERCADOS.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 28 de Febrero a igual hora del 29 del mismo.

TRIGO.

VENDEDORES.	Faenas	precios.
	31	á 56 1/2
	100	á 61
	200	á 60
	44	á 62

CEBADA.

VENDEDORES.	Faenas	precios.
	113	á 30 1/2

—Aceite dentro de la ciudad á 59. Id. en los molinos á 47. Jabón blando á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

SEVILLA 26 de Febrero. En la Alhondiga. Trigo de 57 á 72.—Cebada de 34 á 53.—Fuera de la alhondiga.—Trigo de 53 á 67.—Cebada de 50 á 52.—Aceite en la Calzada de 00 á 52 1/2, para el consumo á 52 3/4.

JAÉN 25.—Trigo de 55 á 65; Cebada de 31 á 32. Habas de 34 á 36. Aceite de 52 á 56.

MALAGA 23.—Trigo de 67 á 77. Cebada 32 40. Maíz de 55 á 58. Garbanzos de 60 á 120. Habas de 45 á 57. Yeros de 00 50. Alpiste de á 100. Aceite de 50 á 54 rs. arroba.

ULTIMA HORA.

Madrid. 29 de febrero de 1860, á las 3 de la tarde.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación a los Sres. Capitanes generales etc.

«El General en Jefe del ejército de África manifiesta con fecha de ayer no ocurría novedad en el cuartel general de Tetuan, y que se disponía a pasar revista a los tercios vascongados que habían llegado el dia anterior.»

Editor responsable: D. JOSÉ MARTÍNEZ

CORDOBA. 1860

Imp. y Lit. de Fausto García Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



La magia de la enfermedad del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA FECTO RAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, num. 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarras, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de ese tesoro del pecho el más delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á París.

Venta directamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa, Compañía droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de París.

NOTAS CABELLOS BLANCOS.

Melatogén.

Tintura por excelencia de Diequemare Al. & de Ronen, sirve para refrescar un instante y en todos colores en el caballo y la burra, sin manchar la piel ni estropearla y sin sabor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplean todos los días.

La fábrica en Rouen, calle de S. Nicolás, núm. 39.

Depósitos en París y en las principales plazas peltuqueras y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Córdoba, Diego de Raya, Sevilla López Blesa, y comp., José María Aguilera Campana, Jerez Sanchez y Lamadrid.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alemania núm. 28, se da un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella, siendo además los precios sumamente equitativos.

VENTA. En el lagar del Aljibe, situado en el aforo de la Sierra de este tipo, lindando con la huerta de Quinta-pesares, hay señalados para su corte 70% alcornoques. La persona que quiera interesar en su adquisición podrá avisarse con el encargado de su venta que vive en la casa número 49 de la calle de los Letrados.

VENTA. En el taller de goches de Juan Alvarez, en la Fuentseca, hay de venta y á precios muy arreglados, una carretilla de ballestas, en buen uso, una góndola con su baca y soporte de camino, un carro de domar, y otro de camino con lanza, todos en buen estado de servicio.

15-9

ARRENDAMIENTO. Para desde 4.º de Enero de 1861, se arrienda el cortijo del Oruguero bajo, conocido también por la Boñiga, que linda con el del Carrascal, y el Alamillo.

En la secretaría del Exmo. Sr. marqués de Valdeflores, se tratará de su renta y condiciones.

GRAGEAS DE GELIS Y COMPAÑIA

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París.

Por medio de estas Grageas, se puede administrar el hierro de una manera facilmente asimilable, y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, y consecuencia de numerosas experiencias y riferidas por una comisión designada por los Srs. Bouilland y Fouque, profesores de clínica interna en la Facultad de Medicina de París, como igualmente del Sr. Baillly, médico del Hospital de la Caridad y presidente de la Academia. Segu. el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones clínicas permiten colocar estas Grageas en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos realizados en las nosocomios aclaran los nobles e perfechos resultados y atópicos de los Señores Procuradores Cl. Bertrand (del Instituto), Bureswill, L. Lemire, y 18 años, e práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen las Grageas de Gelis y Compañía de los demás ferrugininos. Los facultativos emplean todos los días.

Contra la eructosis ó flatulencia, La leucorrhea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de tempamento.

Estas Grageas se llaman contundidas tan solo en cuadras revestidas de un róula y una cubierta de color y selladas con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Labeyron.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARÍS.

Casa del Sr. LABEYRON, r. Bourbou-Villeneuve, 19

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 43, á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

VENTA. La hacienda

de olivar nuevo nombrada Navapeteches, término de la villa de Adamuz con 7.000 posturas, 24 fanegas de tierra de chaparral, otra porción de fanegas montrouza y casca con zahurda y gallinete de teja blanca con el camino que de esta villa conduce á Pozo-blanco, con postural de don Josefa de Lora, otro de Benito Amil y con la postura de co-menes llamada los Membrillejos.

Y la posesión de olivar nombrada dehesa de Yeguas en el mismo término, con cerca de mil olivos de superior calidad, lindante con el camino de las Viudas, dehesa de las embres, olivar de D. José Junquito y otros. La persona á quien pueda acomodar alguna de las expresadas fincas puede dirigirse a don Salvador López, vecino de Adamuz, ó a don Antonio Junquito que lo es de esta ciudad. 4-4 tra hincada la labor del cortijo llamado de Cisneros, y también se vende el mismo cortijo, juntas ó separadamente, está situado en el término de Adamuz y tiene 130 fanegas de terreno. La persona á quien acopode la labor ó el cortijo, o ambas cosas juntas, podrá avisarse para tratar con D. Luis Morales, vecino de Bujalance.

MOROS A 2 CUARTOS.

Se vende el retrato de B. J. M. primer prisionero hecho en África, el que quiera adquirir e la preciosidad acudrá al despacho de este periódico calle de la Librería, y sera servido.

ARRENDAMIENTOS.

Para desde S. Juan próximo en adelante la casa principal calle del Parque número 7, con agua de pie, cochera, cuadra, jardín, muchas y buenas habitaciones y cocina, todo por el señor.

Otra situada en la calle de los Huevos número 9, parroquia de S. Andrés, con agua de pie, dos buenas graneras, cuadra, casa de campo, muchas y buenas habitaciones, y acristalada por su dueño D. Bartolomé María López, con quien puede tratarse la renta que deba ganar cada una de dichas fincas.

ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa número 20 calle de S. Bartolomé el Viejo en la Catedral. La persona que le acomode puede pasar á tratar con su dueño que vive calle de Llereros número 5.

NOVELA. LA Cama de

S. Alex., novela original por Mr. Federico Thomas. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

INFORMACION

COMPANIA ESPAÑOLA

REDENCION

de capitales, autorizada por Real Orden de 23 de noviembre de 1851,

previa consulta del Consejo Real.

DEL

DOTES Y RENTAS. BMJ LA INSPECCION PROTECCION DEL GOBIERNO SERVICIO MILITAR.

DE S. M.

Garantía administrativa 32.000.000 de reales vellón.

Con que la Compañía anónima LA UNION responde de la gerencia de EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Además se halla instituido un CONSEJO DE VIGILANCIA elegido de entre los mayores impotentes, que en unión del Delegado del Gobierno de S. M. intervienen en la inversión de fondos en renta del Estado, y examinan los demás actos relativos á la Compañía.

DIRECCION general y oficinas centrales en MADRID, CARRERA DE SAN GERÓNIMO NÚMERO 34.

Esta asociación tiene por objeto facilitar á cada suscriptor, mediante una entrega única ó entregas anuales, un capital tanto mas importante cuanto la suscripción tiene mayor duración.

Las suscripciones menores que pueden admitirse para las imposiciones de una sola vez ó únicas, son de 400 rs.; y para las que se verifican á PLAZOS 100 rs. anuales. Para el máximo no hay prescripciones, por lo cual tiene esta Compañía imposiciones hasta de 10.000 rs. anuales.

Los seguros pueden inscribirse con enganche del capital y de la renta en caso de fallecimiento del asegurado, por cuyo sistema se obtienen los resultados tan ventajosamente conocidos en la liquidación y pagos que anualmente se han verificado en esta Compañía desde 1857. Pueden hacerse también sin enganche del capital, medio equivalente al de los establecimientos dedicados á proporcionar únicamente la acumulación de intereses.

Con arreglo á los Estatutos, todos los fondos se invierten mensualmente en renta del Estado, y se transfieren en inscripciones nominativas á favor de la Compañía, que se conservan en el Banco de España, de donde se retira en la época del pago la cantidad exactamente necesaria para satisfacer las suscripciones que cesan.

La base y combinación de los seguros mutuos sobre la vida, proporciona á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital considerablemente aumentado por medio de los intereses capitalizados y con el beneficio de las caducidades y la mortalidad. Una cantidad anual que se desine para la imposición ó se sustraiga de cualquier gasto superfluo ó innecesario, forma insensiblemente una porción que viene en un día dado á ser sumamente provechosa á la persona al objeto que se destina.

Los Estatutos de la Compañía permiten ingresar en cualquier época del año con derecho á los beneficios que vayan adquiridos desde el dia primero de enero. Esta cualidad ofrece en EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS la reconocida ventaja de que desde el momento que ingresa el socio y satisface su anualidad comienza á contarse el riesgo de vida necesario para participar de todos los beneficios en la liquidación del quinquenio.

Hasta gran Compañía abrió sus registros de inscripción el dia primero de enero de 1852, y en el transcurso hasta el 31 de octubre de 1859, ha obtenido el éxito siguiente:

NÚMERO DE SUSCRITORES CAPITALES SUSCRITOS TÍTULOS COMPRADOS

45.049 RV. 229.488.637. RV. 100.668.000.

En las tres liquidaciones sucesivas, hechas en los años 1857 58 y 59, se han integrado 12 millones y 412.000 reales en renta del 5 por 100 al cambiocriente, por capitales y beneficios de suscripciones que cesaban definitivamente.

Los prospectos contienen varios ejemplos tomados de las liquidaciones y repartos, que demuestran los productos alcanzados en períodos de 4 años y 4 meses á 5 años.

El Sub-Director principal de la provincia de Córdoba tiene establecidas que ciencias calle del Conde Goidomir núm. 18, y facilita gratis los prospectos que se le pidan, del mismo modo que los agentes de la provincia, y satisfacen cuantas noticias s'lique el que deseé suscribirse.

ta posada de la Heredadora el domingo 4 de Marzo y entenderse con su dueño don Nicolás Sanz.

VENTA. La de 5 palos de cíptres de 10 varas de largo cada uno, la persona á quien acomode podrá avisarse en su dueño calle de don Rodrigo núm. 8.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se arriendan las casas calle de Almonas núm. 20, y la que fue fundición de hierro núm. 5 calle de los Molinos frente á la estación del ferrocarril; la persona que le convenga podrá avisarse con don Angel Hidalgo del Riego calle de la Morena número 25.

PERDIDA. Desde el puente de Abogados al de Pedachos se ha extraviado una perra pachona de 9 meses, blanca, parte de la cabezuela oscura. Ilustrar en los cuartos traseros del mismo color desde el domingo 26 por la noche. Se dará una gratificación al que la presente en casa de D. Antonio Pérez, calle de Espartaria tienda de seda.

(c) Ministerio de Cultura 2006